

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**1. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

**1.1 LA COMPAÑIA**

---

**ULTRANSCA S.A.** es una empresa ecuatoriana, cuya actividad económica principal es la del transporte por vía terrestre. Fue constituida el 02 de Octubre del 2015. Tiene como organismo regulador la Superintendencia de Compañías.

Su representante legal es el Sr. JAVIER ULLAURI VELA

**1.2 Declaración de cumplimientos con NIIF para PYMES:**

---

Según Resolución de la Superintendencia de compañías, todas las compañías que conste en el tercer grupo desde el 01 de enero del 2012, deben aplicar las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, considerando el año 2011 el año de transición.

Con fecha Octubre 11 del 2011, emitió una resolución donde reglamenta la aplicación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)**

**1.3 Moneda funcional**

---

Como es de conocimiento general y por efectos de la inflación que sufrió el país al final del ejercicio 1999 y que se concreto en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como norma de Valoración la moneda del dólar Norteamericano.

## **1.4 BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

---

Los Estados Financieros adjuntos se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica.

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

---

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y bancos, elaborándose las respectivas conciliaciones bancarias.

### **2.2 CUENTAS POR COBRAR**

---

El saldo de las cuentas por cobrar se presenta a su valor razonable, es decir, el monto de flujo de efectivos que se esperan recuperar en el corto plazo. Consecuentemente la administración no ha considerado constituir provisión para cuentas incobrables.

### **2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

---

Las propiedades, muebles y equipos se reconocen a su valor de adquisición. Las erogaciones de importancia se capitalizan mientras que el mantenimiento de estos bienes se carga al gasto.

La depreciación del activo fijo se reconoce dentro del Gasto Administrativo, calculándose por el método de línea recta con base en la vida útil estimada.

La vida útil máxima promedio por categoría de activo es como sigue:

	<b>AÑOS</b>
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículo	5
Equipos de comp.	3

## **2.4 CUENTAS POR PAGAR – PROVISIONES**

---

Las cuentas por pagar se generan de obligaciones con nuestros proveedores siendo los montos correspondientes a un solo ejercicio fiscal. La compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

## **2.5 BENEFICIOS SOCIALES A LOS EMPLEADOS**

---

Se reconocen como beneficios las partes o cuotas aportadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Décimo Tercera Remuneración, Décima Cuarta Remuneración.

## **2.6 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

---

Los ingresos se reconocen en el momento que se factura por los servicios de transporte realizado al cliente.

*Javier Ullauri Vela*  
**JAVIER ULLAURI VELA**  
**GERENTE GENERAL**  
**ULTRANSCA S.A.**

*Boris Moran R.*  
**BORIS MORAN R.**  
**CONTADOR**  
**REG. 7736**